

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS ALVARIO – ALVARADO & ASOCIADOS
S.A.**

CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 12H00 en el local social de la compañía, ubicado en Av. Jaime Roldos Aguilera Empresarial III Piso 3 Ofic. 307 Parque Empresarial Colon, se reúnen en Junta General de Accionistas las siguientes personas; Señor OSCAR HOMERO ALVARIO ROJAS de Nacionalidad Ecuatoriana, de profesión ejecutivo, propietario de (400.00) Cuatrocientas sesenta acciones de un dólar de valor cada una; Ingeniero HERNAN ULISES ALVARADO PLAZA de Nacionalidad Ecuatoriana de profesión ejecutivo, propietario de (400.00) Cuatrocientas acciones de un dólar de valor cada una. Las mencionadas acciones se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad.

La Presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día sobre el cual todos los socios están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

- A) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General**
- B) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía**
- C) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativo al ejercicio económico del 2017**

Se designa entre los presentes al Ing. HERNAN ULISES ALVARADO PLAZA para que actúe como Presidente Ad-hoc de la junta y al Señor OSCAR HOMERO ALVARIO ROJAS, actual Gerente General de la compañía, para que actúe como secretario de la junta.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que por Secretaria se constate el quorum estatutario y legal una vez que el Secretario elabore la lista de asistentes a la sesión e inmediatamente la declara instalada procediéndose a tratar sobre los siguientes puntos del orden y los somete a consideración: Se analizó y escuchó el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2017 el cual fue aprobado por unanimidad; luego se analizó el informe del comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad. Una vez que se ha resuelto por unanimidad el primer punto del orden del día se pasa a tratar el segundo que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativa al ejercicio económico del 2017 los cuales luego de un estudio detenido y analizados los anexos, fueron aceptados por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se

declara concluida la sesión, firmando para constancia de su conformidad concluyendo la misma a las 13H00, el Presidente Ad-hoc y suscrito el Secretario que certifica.- f) Ing. Hernán Ulises Alvarado Plaza Presidente Ad-hoc de Junta, Accionista; f.) Oscar Homero Alvario Rojas actual Gerente General, Secretario de la Junta, Accionista.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA AL CUALME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 2 de Marzo del 2018



OSCAR HOMERO ALVARIO ROJAS
SECRETARIO DE LA JUNTA